

Código Expediente: ICR-16001

Código RMN: ICR-16001

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MENDOZA MARTINEZ FERNEY	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	06-04-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada dentro del contrato de concesión No. ICR-16001, al periodo restante de la etapa de construcción y montaje. PARÁGRAFO: La anterior modificación de etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. ICR-16001, el cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: tres (3) años para exploración, un (01) año ocho (08) meses y diez (10) días para la etapa de construcción y montaje, y el termino restante es decir veinticinco (25) años tres (3) meses y veinte (20) días para la etapa de explotación. De conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la resolución NO. GSC-ZN-000051 del 18 de febrero de 2015.

Código Expediente: LFO-08181

Código RMN: LFO-08181

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMPAÑIA MINERA EL ZANCUDO S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SAN PABLO SIMITI	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	27-01-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES dentro del Contrato de Concesión No. LFO-08181, por dos periodos de seis meses cada uno, así: DESDE EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2013 HASTA EL 26 DE JUNIO DEL 2014 Y DESDE EL 04 DE JULIO DEL 2014 HASTA EL 04 DE ENERO DEL 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000176 del 07 de Julio de 2015.

Código Expediente: EIQ-151

Código RMN: EIQ-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MOJICA CORCHUELO DIEGO IVAN	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	01-02-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE OBLIGACIONES, presentada por el titular del Contrato de Concesion No. EIQ-151, contada a partir del día 12 de mayo de 2011 y hasta que la Agencia Nacional de Infraestructura emita el respectivo concepto frente a la autorizacion para adelantar actividades de explotacion en el area del contrato de referencia. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con los expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZC000280 de fecha 17 de noviembre de 2015.

Código Expediente: GCH-085

Código RMN: GCH-085

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEDE?O LUIS JARVER SANCHEZ ROJAS MAGOLA C.I. VALCOAL S.A.S.	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	RECETOR CHAMEZA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	21-08-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA ADICIONAL DE DOS (02) AÑOS A LA ETAPA DE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			EXPLORACIÓN del Contrato de Concesión No. GCH-085, CONTADOS DESDE EL DÍA DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2012, HASTA EL DÍA NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2014. PARÁGRAFO. La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. GCH-085, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: SIETE (07) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, TRES (03) AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE; EL TIEMPO RESTANTE, EN PRINCIPIO VEINTE (20) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000496 de fecha 30 de Mayo de 2013.
19-02-2016	01-10-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN No. GTRN-000355 DEL DÍA SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2011, el cual quedará así: ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN DEL VEINTE POR CIENTO (20%) DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al titular LUIS JAVIER CEDEÑO, dentro del Contrato de Concesión No. GCH-085, a favor de la sociedad C.I. VALCOAL S.A.S., identificada con el Nit. 900.437950-3. PARÁGRAFO: Una vez inscrito el presente acto ante el Registro Minero Nacional, quedarán como beneficiarios y responsables de los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Concesión No. GCH-085, ante la Autoridad Minera , y en calidad de titulares del mismo, la señora MAGOLA SANCHEZ ROJAS, EN UN CINCUENTA POR CIENTO (50%); EL SEÑOR LUIS JAVIER CEDEÑO, EN UN TREINTA POR CIENTO (30%), Y LA SOCIEDAD "C.I. VALCOAL S.A.S.", IDENTIFICADA CON EL NIT. 900.437.950-3, CON EL VEINTE POR CIENTO (20%) RESTANTE. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000737 del fecha 06 de Marzo de 2014.

Código Expediente: IK2-08071X

Código RMN: IK2-08071X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXTRACCION Y COMERCIALIZACION MINERA EN LA SELVA COLOMBIANA	PAR CENTRO	GUAINIA	PANA PANA	MINERALES DE NIOBIO, TANTALIO, VANADIO O CIRCONIO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES VANADIO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	01-02-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE OBLIGACIONES, presentada por el titular del Contrato de Concesion No. IK2-08071X, contada a partir del día 12 de abril de 2013 y hasta el 26 de agosto de 2014. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZC000294 de fecha 01 de diciembre de 2015.

Código Expediente: 0-437

Código RMN: HHRK-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ALFAGRES S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	CARTAGENA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	01-02-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga por un (01) año a la etapa de construcción y montaje, presentada por la apoderada de la sociedad titular del contrato de concesión No. 0-437. PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. 0-437, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: (03) años para exploración; cuatro (04) años para construcción y montaje; y el término restante, esto es en principio veintitrés (23) años para explotación. De conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN-000393 del 11 de diciembre de 2015.

Código Expediente: HF5-111

Código RMN: HF5-111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARENAS CORTES MIGUEL ANTONIO CASTRO GUERRERO OSCAR ARMANDO	PAR NOBSA	BOYACA	COPER	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	24-10-2013	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. HF5-111 suscrito con OSCAR ARMANDO CASTRO GUERRERO y MIGUEL ANTONIO ARENAS CORTES. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion VSC-000805 de fecha 30 de agosto de 2013.

Código Expediente: JDP-14441

Código RMN: JDP-14441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERTUCHE MANZANO FABIAN EDUARDO CHEQUEMARCA GARCIA PEDRO ALFONSO RUMIE GUEVARA NICOLAS ANDRES	PAR CENTRO	GUAINIA	INIRIDA	MINERALES DE TITANIO Y SUS CONCENTRADOS (RUTILO Y SIMILARES) DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	21-01-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, presentada por el titular del Contrato de Concesion No. JDP-14441, a partir del dia 13 de febrero de 2013 y hasta que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible levante la suspension establecida en la Resolucion No. 1518 del 31 de agosto de 2012. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000882 de fecha 26 de septiembre de 2013; confirmada mediante la Resolucion No. GSC-ZC000286 de fecha 01 de diciembre de 2015.

Código Expediente: OAO-11031

Código RMN: OAO-11031

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE TIQUISIO	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TIQUISIO (PUERTO RICO)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	09-02-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. OAO-11031, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA- al municipio de TIQUISIO, en el departamento de BOLÍVAR. Por las consideraciones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000874 del 10 de noviembre de 2015.

Código Expediente: HDP-10311X

Código RMN: HDP-10311X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	BASTIDAS ALEMAN JUAN CARLOS	PAR CENTRO	TOLIMA CUNDINAMARCA	MELGAR NILO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	04-02-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. PERFECCIONAR LA CESION TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al señor JAIME RAFAEL SILVA ESCOBAR titular del Contrato de Concesion No. HDP-10311X, a favor del señor JUAN CARLOS BASTIDAS ALEMAN, con cedula de ciudadanía No. 79.456.226. PARAGRAFO. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolucion, tengase como unico titular del Contrato de Concesion No. HDP-10311X, a JUAN CARLOS BASTIDAS ALEMAN. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 000410 de fecha 27 de enero de 2016.

Código Expediente: 01033-15

Código RMN: HGK-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	EMERENE CORPORATION S.A. COLOMBIA	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	IZA CUITIVA	ROCA FOSFORICA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-02-2016	11-12-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. PERFECCIONAR LA CESION DEL 100% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al señor LUIS ANTONIO NOSSA NIÑO a favor de la Empresa EMERENE CORPORATION S.A. COLOMBIA, con NIT 900445600-4. PARAGRAFO. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolucion, tengase como titular del Contrato de Concesion No. 01033-15, a la empresa EMERENE CORPORATION S.A. COLOMBIA. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 002626 de fecha 19 de octubre de 2015.